



COLUMNA INVITADA

**JULIETA
DEL RÍO***

¿PUESTO O PRESUPUESTO? EL DESAFÍO DEL PODER JUDICIAL TRAS EL RECORTE

*EXCOMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

La justicia abierta no consiste en abrir puertas. La verdadera justicia abierta se construye con jueces proactivos, cercanos a la ciudadanía, y no con simulaciones de transparencia

• **EL ARRANQUE DEL LLAMADO “NUEVO CICLO” DEBE DEMOSTRAR SU TRABAJO CON RESOLUCIONES FUNDADAS, MOTIVADAS E IMPARCIALES, NO CON PROTAGONISMO NI DECLARACIONES VACÍAS**

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el presupuesto destinado al Poder Judicial para el año 2026 sufrirá una reducción de 15 mil millones de pesos, conforme a lo solicitado.

Este ajuste no es un simple recorte técnico, sino una gran prueba de capacidad para el Poder Judicial, particularmente para los nuevos ministros de la Suprema Corte, quienes (según la propia mandataria) ni siquiera revisaron la propuesta presu-

puestal presentada por su institución.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación fue instalada en 1825; su función no es nueva. Sin embargo, el arranque del llamado “nuevo ciclo” debe demostrar su trabajo con resoluciones fundadas, motivadas e imparciales, no con protagonismo ni declaraciones vacías. La justicia atraviesa una crisis que no se resolverá con discursos.

En este contexto surge una reflexión clave: la justicia abierta no consiste en abrir puertas que, por cierto, siempre han estado abiertas. La verdadera justicia abierta se construye con jueces proactivos, cercanos a la ciudadanía, y no con simulaciones de transparencia ni estrategias absurdas.



El inicio de este nuevo periodo judicial ha dejado señales preocupantes ya que, tanto en medios como en redes sociales, se han documentado errores jurídicos y actuaciones cuestionables de jueces y magistrados, no sólo en la Suprema Corte, sino también en los tribunales estatales.

Este tipo de fallas, más allá del desgaste institucional, pueden marcar la vida de una persona de manera irreversible. Un mal criterio judicial será una injusticia con consecuencias reales y muchas veces irreparables.

Frente a este escenario, el mensaje es claro: el recorte presupuestal es una prueba.

¿Pueden trabajar con lo mínimo, como afirmaron en sus campañas? Entonces, háganlo. La reducción de recursos también reabre un debate de fondo: ¿los ministros y magistrados están por el puesto... o por el presupuesto?

La ciudadanía observa. Las instituciones deben responder. La confianza se gana con resultados, no con declaraciones. Y una más, el desaire del ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, a una mujer que representa el Poder Legislativo, a diferencia de la Presidenta de la República que sí se comportó institucionalmente.

El Poder Judicial enfrenta hoy un reto mayor: el demostrar, con hechos y con justicia real, que está a la altura del país que dice representar. Ocupar un cargo público sin contar con el perfil y los conocimientos adecuados puede convertirse en corrupción, especialmente cuando se acompaña de negligencia, tráfico de influencias o simulación.